

## ¿QUÉ SON LAS OBRAS DE MISERICORDIA ESPIRITUALES Y CORPORALES?

Son signos concretos de un corazón misericordioso, presentes en la pedagogía espiritual de la Iglesia desde antiguo y que el Papa desea fortalecer. Las corporales son: "dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, acoger al forastero, asistir a los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos". Y las espirituales son: "dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste, perdonar las ofensas, soportar con paciencia las personas molestas, rogar a Dios por los vivos y los difuntos"<sup>11</sup>.

## ¿EN QUÉ CONSISTE LA PEREGRINACION?

Dice el Papa Francisco que "la peregrinación es un signo peculiar en el Año Santo, porque es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia"<sup>12</sup>. El peregrino se pone en camino hacia el Templo Jubilar porque busca un cambio en su vida: quiere dejar atrás una vida desordenada y egoísta, recibir el perdón de Dios e iniciar una vida nueva marcada por la misericordia y la compasión hacia todos los seres humanos. Cruza así la Puerta Santa, gana la indulgencia y sigue caminando hasta el día en que Dios lo llame a su presencia. Sabe que "En el ocaso de nuestras vidas, seremos juzgados en el amor"<sup>13</sup>.

En el caso de personas imposibilitadas de moverse (enfermos graves, privados de libertad, ancianos solos, etc.), la peregrinación es de carácter espiritual teniendo siempre como elemento central la conversión del corazón.<sup>14</sup>

## ¿QUÉ SON LOS TEMPLOS JUBILARES?

Son Iglesias específicas, designadas por el Obispo, hacia las cuales peregrinar para obtener el perdón y ganar indulgencia. Estarán acondicionadas especialmente para los peregrinos del Año Santo de la Misericordia.



# AÑO SANTO DE LA MISERICORDIA

8 de diciembre de 2015 al 20 de noviembre de 2016

- ▶ En las Diócesis de Chile, el Año Santo se inicia el 13 de Diciembre de 2015.
- ▶ El Santo Padre inaugura el Año Santo el 8 de Diciembre de 2015.



## AÑO SANTO DE LA MISERICORDIA

Material elaborado por la Vicaría General de Pastoral de la Arquidiócesis de Santiago

11. MV idem  
12. MV n. 14  
13. San Juan de la Cruz, citado por el Papa en MV n. 15.  
14. Ver Carta del Papa a Mons. Fisichella

A través de la Bula "Misericordiae Vultus" (El Rostro de la Misericordia) el Papa Francisco nos ha convocado a celebrar el JUBILEO DE LA MISERICORDIA para dar gracias al Señor por este don e incorporarlo con más decisión y profundidad en nuestra vida personal, familiar, social y eclesial. Si dejamos que el Espíritu Santo nos transforme en TESTIGOS de la misericordia estaremos mejorando la calidad de nuestra evangelización en un mundo tan marcado por la indiferencia, el maltrato, la violencia, los atropellos a la dignidad de las personas y estaremos sembrando nuevas semillas del Reino de Dios.

## ¿QUÉ ES EL AÑO SANTO JUBILAR?

Es un tiempo de gracia para experimentar con alegría la misericordia de Dios en nuestras vidas e irradiarla en nuestro entorno. Dice el Papa: "es mi deseo que el Jubileo sea experiencia viva de la cercanía del Padre, como si se quisiese tocar con la mano su ternura, para que se fortalezca la fe de cada creyente y, así, el testimonio sea cada vez más eficaz"<sup>1</sup>. Es una invitación a vivir la Misericordia siguiendo el ejemplo del Padre; que pide no juzgar ni condenar, y amar sin medida.

## ¿QUÉ ES LA MISERICORDIA?

Dice el Papa que "el misterio de la fe cristiana parece encontrar su síntesis en esta palabra"<sup>2</sup>. Y agrega: "Misericordia es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia es la vía que une a Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados no obstante el límite de nuestro pecado"<sup>3</sup>.



El Antiguo Testamento canta las misericordias del Señor particularmente en los salmos (103; 146; 147; 136)<sup>4</sup> y en Jesús se revela plenamente la misericordia del Padre. Dice el Papa que "lo que movía a Jesús en todas las circunstancias no era sino la misericordia, con la cual leía el corazón de los interlocutores y respondía a sus necesidades más reales"<sup>5</sup>.

1. Carta del Papa Francisco a Mons. Fisichella, encargado de la promoción del Año Santo de la Misericordia, fechada el 1 de septiembre de 2015.
2. "Misericordiae vultus" (en adelante MV), n. 1
3. MV n. 2
4. Ver MV n. 6 y 7
5. Ver MV n. 8 y 9

## EL PERDÓN Y LA INDULGENCIA

El perdón de los pecados es "la expresión más evidente del amor misericordioso" de Dios Padre. Por eso Jesús se acerca a los pecadores, come con ellos y cuando ve su arrepentimiento sincero pronuncia sus palabras de perdón: "Tus pecados te son perdonados" (Lc 7, 48).

El Año Santo es, pues, una ocasión propicia para hacer un camino de conversión: reconocer los propios pecados, arrepentirse, y recibir el perdón de Dios, principalmente a través del Sacramento de la Reconciliación. Este proceso se expresa simbólicamente cruzando la Puerta Santa que nos hace pasar del país de las tinieblas en que nos tiene sumidos el pecado al país de la luz y la libertad que nos regala el perdón de Dios.

En esta línea de misericordia hacia el pecador se inscribe la autorización que ha dado el Papa a los sacerdotes para perdonar el aborto: "He decidido conceder a todos los sacerdotes para el Año Jubilar, no obstante cualquier cuestión contraria, la facultad de absolver del pecado del aborto a quienes lo han practicado y arrepentidos de corazón piden perdón por ello"<sup>6</sup>.

El Sacramento de la Reconciliación perdona todos los pecados pero "la huella negativa que los pecados tienen en nuestros comportamientos y en nuestros pensamientos permanece". La indulgencia aminora o borra esta huella cuando realizamos determinados actos que liberan al pecador perdonado "de todo residuo, consecuencia del pecado, habilitándolo a obrar con caridad, crecer en el amor más bien que recaer en el pecado"<sup>7</sup>.

6. Carta del Papa Francisco a Mons. Fisichella.
7. MV n. 22. Las condiciones para ganar la indulgencia son: la confesión, la comunión, la peregrinación a los templos jubilares y la oración por el Papa.

## "MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE".

"Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre"<sup>8</sup>. Contemplándolo nos damos cuenta que su misericordia no sólo se expresa en el perdón de los pecados sino en su cercanía amorosa a toda persona sufriende a causa de la enfermedad, el hambre, la discriminación, la pobreza, el desprecio y la exclusión.

Nuestra Iglesia está llamada a ser signo vivo de este Cristo Misericordioso y un instrumento dócil en sus manos. Por eso el Papa Francisco afirma que "la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia" y su ejercicio nos da credibilidad ante el mundo que queremos evangelizar.<sup>9</sup>

De ahí su apremiante llamada: "Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio. Nuestras manos estrechen sus manos, y acerquemoslos a nosotros para que sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y de la fraternidad. Que su grito se vuelva el nuestro y juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que suele reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo"<sup>10</sup>.

8. MV n. 1
9. MV n. 10
10. MV n. 15

